



## **MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA DE 6 DE OCTUBRE DE 2010.**

Para potenciar el casco urbano como elemento articulador de la vida ciudadana de nuestro municipio, a partir de las zonas peatonales, parece necesario apostar decididamente por la consolidación del comercio tradicional actualmente existente.

En una ciudad como Majadahonda, que por su modelo urbanístico necesita la utilización del vehículo para los desplazamientos, el contar con facilidades de aparcamiento se convierte en un elemento esencial para el funcionamiento de cualquier zona comercial.

En estos momentos el Ayuntamiento prevé la construcción de un nuevo aparcamiento en el subsuelo de la plaza de la Constitución con aproximadamente 90 plazas y entiende este Grupo que sería una oportunidad única para poder mejorar las posibilidades de estacionamiento.

En este sentido y antes de que se adopte una decisión definitiva sobre el destino de esas nuevas plazas, parece conveniente conocer la opinión de los más directamente afectados, especialmente los comerciantes del centro, para ver si es posible alcanzar soluciones que conjuguen los intereses municipales con sus necesidades y así lograr el éxito del "centro comercial abierto".

A la vista de lo expuesto se presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Que se cree un grupo de trabajo entre el Ayuntamiento y los comerciantes del centro urbano para tratar de mejorar las facilidades de aparcamiento en el casco, teniendo como referente las nuevas plazas a construir en el subsuelo de la plaza de la Constitución

**LA PORTAVOZ,**

**Fdo. Mercedes Pedreira.**